

OTROS CONCEPTOS

ENTRO (Var.1): AMIGOS DE TU NIETO LEO ERE
ENTRO (18R.80): AMIGOS DE TU HUSA FABIANA ERE
ENTRO (Var.1): RECUERDO DE TU SOBRINA Y BISNIETAS web
ENTRO (Var.1): CUAS BISNIETAS web
ENTRO (Var.2): GALA E ANJO BISNIETOS web

ST 139

FALLECIDO: Manuel Jucaal Jucaal

Fecha de fallecimiento 13 Diciembre 2025

Domicilio H. Lluco 326 - Bustaviales BUSTAVIALES

Teléfonos: Fábola 609459314 E-mail: Danda 646988314

CONCEPTOS				Servicio prestado
Arca modelo	C1	Medida	1'90	
Capilla ardiente	Sala 2 Borda	Sala Prep.	Si	Libro Si
Gestión funeraria	Si	☐ Tramitación UUV		
Carroza traslado	Hospital - Tumbado			
Prensa	NO	REPARO ESQUELAS		
Radio	16:30	DOMINGO		
Recordatorios fúnebres / 100				
Ómnibus acompañamiento	NO			
Turismo	id.	COGER CURA EN IGLESIA		
Certificado médico	Si	Registro Civil: STPO.		
Carroza		Personal	QUELO	
Ayunt.º: Sepultura	BUSTAVIALES			
Iglesia	Bustaviales			
Incineración		Urna:		
Presencia	☐ SI ☐ NO	Destino		
Cantores	Ara	Funeral:	A + A	
Flóres	SENTERO			
	CORONA P/B: ESPORA			
	CORONA P/B: HIJOS E HIJOS P/B			
	CORONA P/B: NIETOS			

☒ Sudario ☒ Cubrefúntos ☐ Acondicionamiento ☐ Rosario

ESQUELAS MILDALLES

FALLECIDO: Nombre MANUEL JUNCAL JUNCAL D.N.I. Nº 3314284P-D
id. de los padres ANTONIO y ROSA
Naturaleza TORDOIA Provincia A CORUÑA
Día, mes y año de nacimiento 14-07-1940
Profesión _____ Estado Casado Domicilio Lugar Bastavales nº
24 - Bastavales - Brión

Fallecimiento: Fecha: 17:52 horas del día 13 de DICIEMBRE de 2025
Domicilio HOSPITAL CLÍNICO - SIPO
Cementerio SAN JULIÁN DE BASTAVALES Ayunt.º BRIÓN

Cónyuge: _____ Nombre _____

LIBRO DE FAMILIA _____ Tomo _____ ; Página _____
DECLARANTE D. DORINDA JUNCAL GUERRA (Hija) D.N.I. 78793267M
domiciliado en Lugar Saizande 24 - ANXELES - BRIÓN

D/ña. EL SEÑOR - EN CALLEJO -
MANUEL JUNCAL JUNCAL

falleció en VECINO DE BASTAVALLIÑOS - BASTAVALES en el día de 13-12-2025 a los 85 años
confortado con los Auxilios Espirituales _____

Su esposo/a CARMEN GUERRA LAPO
Hijos ROSA MARÍA, MARICARMEN, DORINDA y FABIOLA JUNCAL GUERRA

Hijos políticos JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ VILACOSA, MARCELINO MOSQUERA
IGLESIAS y OSCAR BLANCO LAMAS

Padres NIETOS: TATIANA y JOSÉ RAMÓN - ~~ROSA~~ DAMIÁN y JOSÉ;

Abuelos MARIA y XIAÑ; ALEX y LEO

Padres políticos _____

Hermanos NO

Hermanos políticos NO

Nietos Si Bisnietos Si Tíos _____ Sobrinos Si Primos Si

y demás familia.- Conducción LUNES DÍA 15 16:30

Funerales _____

en la iglesia de SAN JULIAN DE BASTAVALES

CASA MORTUORIA: _____

(SI / NO) SE RECIBE DUELO _____

Nota: Si hay servicio de ómnibus, indicarlo en este apartado

REINO DE ESPAÑA
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

331428480

DNI 33142848D

APELLIDOS / APELIDOS
**JUNCAL
JUNCAL**

NOMBRE / NOME
MANUEL

SEXO / SEXO NACIONALIDAD / NACIONALIDADE NACIMIENTO / NACIMENTO
M ESP 14 07 1940

EMISIÓN / EMISSÃO VALIDEZ / VALIDADEZ
11 08 2021 01 01 9999

NÚM. SOPORTE
CAE128555

Manuel Juncal

432512

NATIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDADE

FALLECIDO

ES

REINO DE ESPAÑA
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

78793267M

78793267M

APELLIDOS / APELLIDOS
JUNCAL
GUERRA

NOMBRE / NOME
DORINDA

SEXO / SEXO NACIONALIDAD / NACIONALIDADE NACIMIENTO / NACIMENTO
F ESP 05 02 1973

EMISIÓN / EMISIÓN VALIDEZ / VALIDEZ
10 03 2025 10 03 2035

NUM SOPORTE
CJZ144347

503360

NATIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDADE

SOLICITANTE (HIJA)

D./Dña. Alicia Favega Luna

D. / Dña.

en Medicina y Cirugía, colegiado/a en A Coruñaen Medicina e Cirurxía, colexiado/a en Santiago de Compostela

y con ejercicio profesional en

e con exercicio profesional en

Colegio actual
Colegio actualNº de colegiado/a
Nº de colegiado/a

151514008

1ª colegiación
1ª colegiación

CERTIFICO la defunción de / CERTIFICO a defunción de

Nombre del fallecido/a:

Nome do falecido/a:

1º Apellido del fallecido/a:

1er Apellido do falecido/a:

2º Apellido del fallecido/a:

2º Apellido do falecido/a:

Fecha de nacimiento

Data de nacemento

Día

Día

Mes

Mes

Año

Año

Sexo:

Sexo:

Varón

Varón

Mujer

Muller

Documento

de identidad:

☒

D.N.I.

D.N.I.

Número:

Número:

33142848-D

Documento
de identidad:☐

Pasaporte

Pasaporte

Número:

Número:

☐

N.I.E. (Tarjeta de Residencia)

N.I.E. (Tarxeta de Residencia)

Número:

Número:

Hora y fecha de la defunción

Hora e data da defunción

Hora : minutos

Hora : minutos

17:52

17:52

Día

Día

Mes

Mes

Año

Año

12

2025

¿En qué municipio ocurrió la defunción? / ¿En que concello ocorreu a defunción?:

Santiago

Domicilio particular

Domicilio particular

Centro hospitalario

Centro hospitalario

Residencia socio-sanitaria

Residencia socio-sanitaria

Lugar de trabajo

Lugar de trabajo

Otro lugar

Outro lugar

Causas de defunción (ver instrucciones en página 2) / Causas de defunción (consultar instrucións na páxina 2)

Intervalo de tiempo aproximado
Intervalo de tempo aproximadoI. Causa inmediata² / Causa inmediata²

(a) INSUFICIENCIA RESPIRATORIA

Horas
Días
Meses
Años

Debido a/Debido a

Causas intermedias³ / Causas intermedias³

(b)

Horas
Días
Meses
Años

Debido a/Debido a

(c)

Horas
Días
Meses
Años

Debido a/Debido a

Causa inicial o fundamental⁴ / Causa inicial ou fundamental⁴(d) INFECCION RESPIRATORIA
BRONCOASPIRATIVAHoras
Días
Meses
Años

Debido a/Debido a

II. Otros procesos⁵ / Outros procesos⁵Horas
Días
Meses
Años

¿Ha habido indicios de muerte violenta? / Houbo indicios de morte violenta?

Sí/Sí

No/Non

¿Se practicó autopsia clínica? / Practicouse autopsia clínica?

Sí/Sí

No/Non

¿La defunción ha ocurrido como consecuencia directa o indirecta de? / A defunción ocorreu como consecuencia directa ou indirecta de?:

Accidente de tráfico

No/Non

Accidente laboral

No/Non

Fecha del mismo:

Data do mesmo:

Día

Día

Mes

Mes

Año

Año

Continúa al reverso
Continúa ao reverso

Ley del Registro Civil

Artículo 83. En tanto no se practique la inscripción no se expedirá la licencia para el entierro, que tendrá lugar transcurridas, al menos, veinticuatro horas desde el momento de la muerte.

Reglamento del Registro Civil

Artículo 282. La inhumación se ajustará a las Leyes y Reglamentos respecto al tiempo, lugar y demás formalidades.

La licencia se extenderá inmediatamente de la inscripción por el Encargado o por la Autoridad judicial que instruya las diligencias oportunas y servirá para la inhumación en cualquier lugar, al que no hará mención.

Justificado el fallecimiento, la licencia también podrá expedirse por el Encargado del lugar en que ha de llevarse a efecto la inhumación, si es distinto de aquel que haya de extender la inscripción y antes o después de extendida.

Lei do Registro Civil

Artigo 83. Mentres non se practique a inscrición non se expedirá a licencia para o enterro, que terá lugar transcorridos, alomenos, vintecatro horas desde o momento da morte.

Reglamento do Rexistro Civil

Artigo 282. A inhumación axustarase ás Leis e Reglamentos respecto ó tempo, lugar e demais formalidades.

A licencia esténdese inmediatamente da inscrición por parte do encargado ou da autoridade xudicial que instrúa as dilixencias oportunas, e servirá para a inhumación en calquera lugar ó que non fará mención.

Xustificado o falecemento, a licencia tamén a poderá expedir o encargado do lugar no que se vai levar a efecto a inhumación, aínda que sexa distinto daquel no que se deba estender a inscrición e antes ou despois de estendida.

LICENCIA PARA DAR SEPULTURA LICENCIA PARA DAR SEPULTURA

Habiéndose inscrito en el Registro Civil de SANTIAGO
Téndose inscrito no Rexistro Civil de
la defunción de don MANUEL JUNCAL JUNCAL
a defunción de don/a
ocurrida a las 17:52
ocorrida ás

horas del día 13

horas do día

de DICIEMBRE de 2025

según la certificación facultativa presentada, de la que resulta como causa segundo a certificación facultativa presentada, da que resulta como causa del fallecimiento:

do fallecimiento

concede permiso para que se dé sepultura a su cadáver, transcurridas que concede permiso para que se dea sepultura ó seu cadáver, transcorridas as

sean las 12 horas siguientes a la del fallecimiento.

12 horas do fallecemento

Registro Civil de SANTIAGO DE COMPOSTELA
Rexistro Civil de

A 14 de DICIEMBRE

de 2025

4 LETNAD



